

**Departamento de Educación del Condado de Yolo.  
Programas Head Start/Early Head Start**

**Reglamento: Prohibición de Acoso Sexual y de Otros Acosos Ilegales**

Reglamentos de Funcionamiento: El programa Head Start/Early Head Start mantiene un reglamento estricto prohibiendo el acoso sexual y el acoso por causa de raza, religión, color, nacionalidad, casta, impedimentos físicos, condiciones mentales, estado civil, edad, orientación sexual o cualquier otra base protegida por las leyes, mandato o reglamento federales, estatales o locales. Este reglamento aplica a todas las personas envueltas en las operaciones del programa Head Start/Early Head Start y prohíbe dicho acoso a cualquier empleado/a del programa Head Start/Early Head Start, incluyendo a los supervisores y compañeros de trabajo.

Procedimiento:

Ver el Manual de Reglamentos y Procedimientos del Director General del Departamento de Educación del Condado de Yolo, SP 0411.00 (Adjunto).

**Reglamentos Relacionados:**

Código de Educación secciones 200, et seq.  
Código de Gobierno secciones 12940, et seq.  
Código de los Estado Unidos # 42, secciones 2000, et seq.  
Código de los Estado Unidos # 42, secciones 2000d, et seq.  
Código de los Estado Unidos # 42, secciones 2000h.2, et seq.  
Código de Reglamentos de California # 5, sección 4900, et seq.  
Código Civil, sección 51.9  
Reglamentos Federales, 45 CFR 1301.31

**APROBADO POR EL CONSEJO NORMATIVO:      June 8, 2005**